

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29189** VIAJES SOLCAN, S.L.

Edicto.

Doña Rosa María de Miguel Sánchez, Secretaria de este Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Las Palmas de Gran Canaria se sigue procedimiento de ejecución número 260/12, a instancia de doña María Eugenia Cabrera Sarmiento frente a la ejecutada "Viajes Solcan, S.L.", con CIF B35501246, en el que con fecha 9/10/2012 se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a dicha ejecutada, por un principal de 4.765,13 euros.

Por lo que expido el presente en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 276.5 de la LRJS, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de octubre de 2012.- La Secretaria.

**ID: A120071822-1**